



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2021: Año de la Independencia".

Villahermosa, Tabasco a 31 de diciembre de 2021.

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
NO. OFICIO: DF/SEFYF/0858-2/21



Asunto: Informe de Multas Federales no Fiscales diciembre-2021



**C.P. Said Arminio Mena Oropeza**

Secretario de Finanzas del Estado de Tabasco  
Presente

Por este medio y en cumplimiento a la Cláusula Sexta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Multas Federales no Fiscales celebrado por el Gobierno del Estado de Tabasco y el Municipio de Centro, remito a usted el informe de las multas federales no fiscales impuestas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral de la Coordinación General de Conciliación Individual (CFCRI), cobradas en el mes de **diciembre 2021**, por la cantidad total de \$111,304.88 (Ciento once mil trescientos cuatro pesos 88/100 M.N.), respecto de la cual se realizó una transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas, por el monto de \$11,130.00 (Once mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.), correspondiente al 10% de la cantidad total cobrada.

Para mayor constancia, anexo al presente el reporte mensual, la liquidación de las multas, tickets de pagos, copia del oficio que recayó sobre la resolución de la multa, comprobante de depósito, recibos de ingresos emitidos por la Secretaría de Finanzas y el concentrado de multas por dependencias federales. Asimismo, es importante señalar que en el mes de **diciembre 2021** se realizaron las siguientes cancelaciones por resolución administrativa:

-001/2020 PRESTADORA DE SERVICIOS PERSIL S.A. DE C.V., por un importe \$126,735.00 (Ciento veintiséis mil setecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) sentencia con expediente 735/21-26-01-2 de fecha 30 de noviembre 2021 dictada por los Magistrados de la Sala Regional de Tabasco y Auxiliar del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en contra de la resolución administrativa Multa Federal no Fiscal, impuesta por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con número de expediente ORFTT/147.1S.15.001.2020 de fecha 16 de octubre 2020.

§



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

# CENTRO

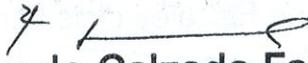
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2021: Año de la Independencia".

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente.



  
**Fernando Calzada Falcón**  
Director de Finanzas

C.c.p.  Ing. Ana Edith Palomino Vergara. Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización del H. Ayuntamiento de centro.  
Archivo.  
ELABORÓ: MECP/FED